



www.iusevillaciudad.org Febrero 2014. Número 2.397 comunicacion@iusevillaciudad.org



HOY ES EL PLENO DE FEBRERO



Arranca el pleno con la toma de conocimiento por parte del órgano municipal de la designación de **José Manuel García** como Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, así como el representante de IU en diferentes estamentos órganos de gobierno. Este es el orden del día de la sesión <http://bit.ly/1hKlXP>

La Delegación de Movilidad lleva algunos puntos importantes como es la aprobación inicial de la Ordenanza de Circulación, una modificación de las tarifas de la Estación

del Prado de San Sebastián o cambios en el Reglamento de TUSAM.

Tras las habituales mociones del PP reclamando a la Junta –nunca al gobierno de España–, nuestro grupo lleva a este pleno dos mociones por la vía ordinaria y las dos preguntas correspondientes. La primera moción tiene que ver con la inminente celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, que se puede ver aquí <http://bit.ly/1hNa7t> y en un momento en el que la mujer está siendo objeto de un ataque sin precedentes.

La segunda moción ordinaria pretende que el Ayuntamiento de Sevilla aplique sanciones a los inmuebles permanentemente desocupados que son propiedad de entidades financieras y de otras grandes empresas. Se puede ver aquí <http://bit.ly/1hNzH3> Por la vía de urgencia se ha incluido para defender por nuestro grupo esta otra moción <http://bit.ly/1hRXWJ> por la que se solicita al gobierno la aplicación del IVA reducido al sector de la Peluquería.

En cuanto a las preguntas, la primera <http://bit.ly/1hO3gx> pretende averiguar qué actuaciones ha llevado a cabo el gobierno del PP tras la aprobación por unanimidad del pleno de la moción de IU en la que se instaba a la desaparición de las cláusulas suelo.

La segunda pregunta es muy crítica con el gobierno de la derecha <http://bit.ly/1hO3k33> en tanto que obvia la realidad afectivo sexual de miles de personas en la ciudad de Sevilla en un programa de acción educativa que lleva a cabo el Área de Educación del Ayuntamiento.

Como viene siendo habitual, nuestra cuenta de Twitter **@iusevillaciudad** con el HT ya conocido de **#SevillaHoy** irá transmitiendo información sobre la marcha del Pleno, dado que insistentemente Zoido se niega a que sea transmitido para general conocimiento de sus contenidos.